



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01017377- -UNC-ME#FCQ- Aval Académico, Patrocinio e Interés Institucional Lab Portátiles

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Javier Valdez en la que solicita se otorgue el Aval Académico y Patrocinio de la Facultad de Ciencias Químicas y se declare de Interés Institucional a la actividad "Mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias para estudiantes de nivel medio- Laboratorios portátiles de Genética y Genómica" que se realizará durante el año 2024.

CONSIDERANDO:

Que esta actividad fue diseñada por la Red Latinoamericana de Ciencias Biológicas (RELAB), con el patrocinio de: "Welcome Trust" (Reino Unido), Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Programa de Educación en Ciencias de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS) y la Fundación Allende Connelly. En 2018 se firma un convenio entre estas instituciones, la ANAC y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, con el propósito de transferir la experiencia al ámbito de las escuelas de educación media de la Provincia de Córdoba.

Que el contacto de los alumnos con investigadores y con temáticas que se desarrollan en la FCQ, sin duda contribuirá a aumentar el interés por las ciencias químicas en general y por las carreras de Bioquímica y Biotecnología en particular.

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico a la actividad "Mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias para estudiantes de nivel medio- Laboratorios portátiles de Genética y Genómica" que se realizará durante el año 2024.

Artículo 2º: Otorgar el Patrocinio de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad "Mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias para estudiantes de nivel medio- Laboratorios portátiles de Genética y Genómica" por el monto de \$15.000 (pesos quince mil c/00) y que se realizará durante el año 2024.

Artículo 3º: Declarar de interés institucional la actividad "Mejoramiento de la enseñanza de las Ciencias para

estudiantes de nivel medio- Laboratorios portátiles de Genética y Genómica” que se realizará durante el año 2024.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTICUATRO DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.